

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central

Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la unidad monetaria a consignar en el ANEXO N° 6, precio de la oferta será el sol (S/), de conformidad con lo establecido por la Ley N° 30381 ¿Ley que cambia el nombre de la unidad monetaria de nuevo sol a sol publicada en 14 de diciembre del 2015.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE LA MONEDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ES EL SOL (S/)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la nomenclatura del procedimiento para los anexos es: LICITACION PUBLICA N° 14-2024-GRLL-GRCO- I CONVOCATORIA

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE EL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE ES: LICITACION PUBLICA N° 14-2024-GRLL-GRCO- I CONVOCATORIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de Selección CONFIRMAS que el nombre del procedimiento es: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ CUI N° 2550239

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE LA DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO ES: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - CUI N° 2550239

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que el plazo de prestación de ejecución de obra es 300 (TRESCIENTOS) días calendario.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 **Página: 1**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE EL PLAZO DE EJECUCION ES DE (300) DIAS CALENDARIO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que de los requisitos de calificación A.1) Equipamiento Estratégico, A.2) Calificaciones del plantel profesional clave y A.3) Experiencia del plantel profesional clave se presentaran para la firma de Contrato.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION (EQUIPAMIENTO Y PERSONAL CLAVE PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA) DEBERAN SER ACREDITADOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección CONFIRMAR que, para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, será establecido conforme a las bases estandarizadas, presentando copia simple de: i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra o; ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación o; iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implico su ejecución.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE SE REALIZARÁ LA ACREDITACION SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES ESTANDAR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que el valor referencial de la ejecución de obra asciende a S/ 6,077,260.72

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 **Página: 1**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA EL MONTO DEL VALOR REFERENCIAL S/ 6,077,260.72

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si la fecha de cálculo del precio de la oferta a consignar en el ANEXO N° 6 será la fecha de presentación de ofertas (Electrónica) de acuerdo al calendario del SEACE.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 **Página: 1**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE INDICA QUE LA FECHA DE CALCULO DE LA OFERTA DEBERÁ COINCIDIR CON LA FECHA DEL VALOR REFERENCIAL, SIN EMBARGO, NO ES OBLIGATORIO, EN EL CASO QUE EL POSTOR LO CONSIGNE DEBE SER LA FECHA DEL VALOR REFERENCIAL, LA FECHA DEL DOCUMENTO ANEXO 6 DEBERÁ SER LA FECHA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si la ENTIDAD otorgara el adelanto directo y para materiales de conformidad con los Artículos 154° y 180°.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE INDICA QUE LA ENTIDAD OTORGARÁ ADELANTOS, LOS CUALES SE CONSIGNAN EN EL NUMERAL 2.5) DE LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se consulta, referente a los gastos fijos y variables, deberán ser ofertados teniendo en cuenta que los gastos que no dependan del tiempo de ejecución de obra deben ser inamovibles y presentados para la admisibilidad de oferta económica.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS VALORES QUE EL POSTOR CONSIGNE DEBEN OBEDECER A UN ANALISIS SINCERADO DE LA REALIDAD, EN CONCORDANCIA CON LAS LEYES, IMPUESTOS Y OTROS VIGENTES, LOS MONTOS PUEDEN SER VARIADOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar si es necesario agregar los porcentajes de los gastos generales, utilidad, e IGV después del costo directo, en el cuadro de desagregados de partidas según el formato del anexo 6, o sólo es válido colocar los montos correspondientes a los gastos generales, utilidad, e IGV en dicho formato

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO ES OBLIGATORIO LA CONSIGNACION DE PORCENTAJES, EN EL CASO EL POSTOR CONSIGNE A SU VOLUNTAD DICHOS PORCENTAJES DEBEN SER ACORDADES A LOS VALORES NUMERICOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Solicitamos a los Sres. miembros del Comité que con motivo de la integración de las bases se suprima el texto: ¿ITEM N° (INDICAR NUMERO)? del ANEXO N° 6 puesto que el presente procedimiento de selección no es por relación de ITEMS

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE SUPRIMIRÁ A SOLICITUD DEL PARTICIPANTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

Se observa al comité de selección que no ah a incluido la constitución de FIDEICOMISOS como manda las bases estandarizadas por lo cual estarían trasgrediendo las bases.

Acápite de las bases : **Sección:** General **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA CONSTITUCION DE FIDEICOMISO NO HA SIDO CONSIDERADA POR EL AREA USUARIA, POR LO QUE EL COMITÉ DE SELECCIÓN NO PUEDE AGREGAR CONDICIONES NO ESTABLECIDAS POR EL AREA USUARIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se consulta ante incongruencias del expediente técnico, entre planos, Metrados, especificaciones técnicas y presupuesto; cual será el criterio a considerar para poder hacer a económica para el anexo n° 6

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta efectuada, se le indica que, el postor para formular su oferta económica contenida en el Anexo 06 deberá considerar lo establecido en el Presupuesto de Obra del Expediente Técnico, así mismo, cabe indicar que el presupuesto en formato excel se adjuntará a las Bases Integradas a fin de evitar confusiones a los participantes y así generar mayor concurrencia de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se Solicita al comité de selección publicar conjuntamente con las bases integradas el archivo editable y/o formato Excel del presupuesto de obra, Equipamiento, Mobiliario y Plan de Contingencia con la finalidad de permitir la mayor participación de postores de acuerdo a los establecido en el art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado (Transparencia, Trato igualitario e imparcialidad, Libre Competencia), así evitar el direccionamiento del presente proceso a algún postor que cuente con el formato Excel, de conformidad con el Pronunciamiento N° 124-2022/OSCE-DGR emitido por el OSCE.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta efectuada por el postor, se le indica que, en aras de generar el Principio de Transparencia, se adjuntará el presupuesto en archivo excel adjunto mediante Carta N° 003-2024-MAVDC/CONSULTOR/ I.E. 1784.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar que no se deberá de presentar más declaraciones juradas y/o cartas de compromiso más que las establecidas en las bases estandarizadas por el OSCE dado contrario estaría trasgrediendo estas.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS DOCUMENTOS DE ADMISIBILIDAD SE ENCUENTRAN CLARAMENTE ESTABLECIDAS EN LAS BASES, NO SERÁ NECESARIO LA PRESENTACION DE DECLARACIONES JURADAS ADICIONALES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Se CONSULTA al comité de selección que, para acreditar el equipamiento estratégico, es más que suficiente una carta de compromiso de alquiler de equipamiento, conforme a las bases estandarizadas de adjudicación simplificada para la contratación de la ejecución de obras en el marco de la Ley N° 31728.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta efectuada por el postor, se le indica que, de acuerdo a lo establecido en las Bases del presente Procedimiento de Selección, el Equipamiento Estratégico se acreditará para la suscripción de contrato, y se podrá acreditar mediante: ¿Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se consulta al comité de selección que TABLA SALARIAL han usado para este proceso, de caso contrario, actualizar los precios.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 **Página: 1**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Consulta absuelta mediante Carta N° 003-2024-MAVDC/CONSULTOR/ I.E. 1784.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se consulta al comité de selección que para el anexo 6, los presupuestos de equipamiento, mobiliario y plan de contingencia, deberán de llevar, UTILIDAD, IGV, GASTOS FIJOS, GASTOS VARIABLES.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 **Página: 1**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS PARTICIPANTES DEBEN RESPETAR LA ESTRUCTURA DE LOS PRESUPUESTOS DE CADA COMPONENTE QUE CONFORMAN EL VALOR REFERENCIAL, NO SE PODRÁ MODIFICAR SU ESTRUCTURA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar que si se podrá aplicar la Ley 32077 artículo 3 ¿ Retención del monto como medio alternativo para garantizar los contratos.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se CONFIRMA al participante que, según la LEY Nº 32077 - LEY QUE ESTABLECE UN MEDIO ALTERNATIVO DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LAS MYPE, se aplicará lo dispuesto en el Artículo 3. Retención del monto como medio alternativo para garantizar los contratos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	11:55:07

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar SI Local Escolar y/o Centro Educativo y/o Servicio Educativo y/o Institución Educativa corresponden a la definición de ¿Infraestructura Educativa¿, en mérito al reglamento nacional de edificaciones a fin de salvaguardar los principios que rigen la normativa de contrataciones y lo dispuesto en los Principios de ¿Libertad de Concurrencia¿, ¿Transparencia¿ y ¿Competencia¿.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta efectuada por el postor, se le indica que, para el presente procedimiento de selección se tendrá en consideración lo establecido en diferentes pronunciamientos del OSCE donde se expresa lo siguiente: " la Entidad debe valorar de manera integral los documentos presentados para acreditar la experiencia del postor en la especialidad. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del contrato no coincida literalmente con aquella prevista en la definición de obras similares, se deberá validar la experiencia si las actividades que se realizaron en su ejecución resultan congruentes con las actividades propias del contrato a ejecutar.", por los términos en mención serán considerados como válidos para acreditar la experiencia del postor en la especialidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20539094930	Fecha de envío :	25/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS & ASOCIADOS SC SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	12:02:29

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Se consulta al comite si se puede realizar la subcontratación en partidas no esenciales, siendo esta solicitud respaldada segun lo dispuesto en el numeral 147.1 del articulo 147 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:

Artículo 147. Subcontratación

147.1. Se puede subcontratar por un máximo del cuarenta por ciento (40%) del monto del contrato original, salvo prohibición expresa contenida en los documentos del procedimiento de selección o cuando se trate de prestaciones esenciales del contrato vinculadas a los aspectos que determinaron la selección del contratista

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 24 Literal: SUBCONTRAT Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta efectuada por el postor, se le indica que, para el presente procedimiento de selección la NO ESTÁ PERMITIDA LA SUBCONTRATACIÓN tal y como se establece en las bases del procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20539094930	Fecha de envío :	25/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS & ASOCIADOS SC SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	12:02:29

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Con relación a la experiencia del profesional clave INGENIERO RESIDENTE DE OBRA en las bases estándar se está solicitando que este profesional tenga 36 meses de experiencia como Residente de Obra o Supervisor de Obra o jefe de Supervisión o Inspector de Obra o Ingeniero Residente de Obra o Ingeniero Supervisor en la ejecución o supervisión en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura, sin embargo, el objetivo del proyecto abarca el mejoramiento del servicio educativo nivel inicial de la I.E. N° 1784, por tal motivo se solicita muy respetuosamente que teniendo en cuenta la naturaleza de la obra, se solicita al comité tomar en cuenta lo establecido en el art 179 del reglamento de contrataciones con el estado de contar con un profesional colegiado con 2 años (24 meses) de experiencia en la especialidad, en este caso en obras similares.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.3 Página: 52

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta efectuada por el postor, se le indica que, la experiencia del personal clave fue consignada teniendo en consideración la envergadura y sofisticación de la obra así como las actividades a desarrollar por cada profesional, además esto se sustenta con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento: "(¿) El área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación (...)" Por lo tanto NO SE ACOGE a lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20539094930	Fecha de envío :	25/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS & ASOCIADOS SC SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	12:02:29

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Con relación a la experiencia de los profesionales clave INGENIERO SANITARIO, INGENIERO ELECTRICISTA (estos, con un 50% de participación), ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA, INGENIERO ESTRUCTURISTA Y ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD (estos, con un 100% de participación) en las bases estándar se está solicitando para este profesional tenga 24 meses de experiencia en la ejecución o supervisión en obras en general, la cual se computa desde la colegiatura, sin embargo, el objetivo del proyecto abarca el mejoramiento del servicio educativo nivel inicial de la I.E. N° 1784, por tal motivo y teniendo en cuenta la naturaleza de la obra, se solicita muy respetuosamente al comité considerar 12 meses de experiencia para los profesionales clave mencionados anteriormente, la cual se computará a partir de la colegiatura.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.3 Página: 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta efectuada por el postor, se le indica que, la experiencia del personal clave fue consignada teniendo en consideración la envergadura y sofisticación de la obra así como las actividades a desarrollar por cada profesional, además esto se sustenta con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento: "(¿) El área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación (...)" Por lo tanto NO SE ACOGE a lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20601961360	Fecha de envío :	25/07/2024
Nombre o Razón social :	AGUAYMANTO BTL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AGUAYMANTO BTL S.A.C.	Hora de envío :	15:07:19

Observación: Nro. 25

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITE QUE PARA PODER EMITIR UNA PROPUESTA SEGUN LOS TERMINOS Y CANTIDADES DEL PRESUPUESTO Y NO GENERAR CONFUSIONES A LOS POSTORES, SE SOLICITA QUE EN LAS BASES INTEGRADAS, PUBLIQUEN EL PRESUPUESTO EN FORMATO EDITABLE (EXCEL)

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** capitulo 2 **Literal:** 2.2.1.1.G **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley No 30225 - Artículo 2 - Item a), b) y c)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta efectuada por el postor, se le indica que, en aras de generar el Principio de Transparencia, se adjuntará el presupuesto en archivo excel adjunto mediante Carta N° 003-2024-MAVDC/CONSULTOR/ I.E. 1784.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central

Nomenclatura : LP-SM-14-2024-GRLL-GRCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 1784, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 2550239

Ruc/código :	20601961360	Fecha de envío :	25/07/2024
Nombre o Razón social :	AGUAYMANTO BTL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AGUAYMANTO BTL S.A.C.	Hora de envío :	15:07:19

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

De conformidad con el Art. 3, numeral 3.1, de la Ley N° 32077 - 2024, OBSERVAMOS y SOLICITAMOS que el postor adjudicado tenga la opción de optar, como medio alternativo a la obligación de presentar la garantía de fiel cumplimiento y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, por la retención del monto total de la garantía correspondiente, conforme se prevé en dicho Decreto Legislativo.

Cabe señalar que la mencionada norma refiere textualmente lo siguiente:

Artículo 3. Retención del monto como medio alternativo para garantizar los contratos

3.1 Se autoriza a las entidades públicas para que, en los documentos de los procedimientos de selección que se convoquen bajo los regímenes de contratación del Sistema Nacional de Abastecimiento, establezcan que el postor adjudicatario calificado como mype según la legislación vigente tenga la facultad de optar por la retención del monto total de la garantía correspondiente como medio alternativo a la obligación de presentar las garantías de fiel cumplimiento y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias.

3.2 Dicha autorización se extiende a los procedimientos de selección iniciados previamente a la entrada en vigor de la presente norma, siempre que se cumpla con lo siguiente:

a) Para aquellos que no cuenten con buena pro, la entidad puede otorgar esta facultad, comunicando su decisión en el acta de otorgamiento de la buena pro.

b) Para aquellos que cuenten con buena pro y previo a su consentimiento, la entidad puede otorgar esta facultad, comunicando su decisión a los postores a través del correo electrónico proporcionado durante el procedimiento de selección, como máximo hasta el día siguiente del consentimiento de la buena pro.

En tal sentido, cualquier procedimiento de selección sin excepción, deberá considerar como medio alternativo a la obligación de presentar garantías de fiel cumplimiento y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, la posibilidad de la retención del monto total de las garantías correspondientes.

Por lo que solicitamos que la referida alternativa de retención para las garantías de fiel cumplimiento y fiel cumplimiento de prestaciones accesorias sean incluidas en las bases integradas de este procedimiento de selección.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: capitulo 2 Literal: 2.3 a) **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 3, numeral 3.1, de la Ley N° 32077

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se CONFIRMA al participante que, según la LEY N° 32077 - LEY QUE ESTABLECE UN MEDIO ALTERNATIVO DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LAS MYPE, se aplicará lo dispuesto en el Artículo 3. Retención del monto como medio alternativo para garantizar los contratos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null